

Diario Informativo de la mañana tiraje
1500 Ejemp. de distribución gratuita
Redacción, Administración y Taller
Pichincha 823 Lanús Este.
Tel/fax. 4241-4322 - 4241-3534
E-mail: elcensorlanusense@slon.com
Director Adalberto Jorge Olivari
Reg. N. Prop. Int. N° 132621
Ser. de agencias AIBA y AUNO



PROGRAMA T.V.

CANAL 5

- 8:00 Descubriendo el mundo
- 9:00 Hora Clip
- 10:00 Mundo mágico
- 11:00 Centro Médico
- 12:00 La noche del Japo
- 13:00 Curvas
- 14:00 Hora libre
- 15:00 Tiempo Marcial
- 16:00 Alternativas folklóricas
- 17:00 Delibery (vivo)
- 18:00 Cantares del litoral
- 19:00 D.T.N. División Noticias
- 19:30 Copa de fútbol Tele cre
- 20:00 Argentina al mundo
- 21:00 Enfoque
- 22:00 Talleres
- 23:00 Tiempo de nostalgia
- 24:00 División Noticias
- 00:30 Mix y algo más

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial No. 14, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de **ROBERTO FRANCISCO DE MAIO**.

Lomas de Zamora, 30 de Julio de 2004
Norma Irene Duarte de Gorostegui
Secretaría
El Censor Lanusense 878 Vto. 27-8-2004

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don **AVILA, ALFREDO**.
HERALDO

Lomas de Zamora, 3 de agosto de 2004
Dr. **GUILLERMO A. OYHANART**
ABOGADO SECRETARIO
El Censor Lanusense 879 Vto. 27-8-2004

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don **HORACIO ARCOS**

Lomas de Zamora, 28 de julio de 2004
EBERSF. NAJLE
Auxiliar Letrado
El Censor Lanusense 880 Vto. 27-8-2004

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **BUFFARINI**.

La UNLa inscribe a un curso para resolver conflictos en la escuela

Cómo prevenir y resolver los pleitos de los alumnos en la aula es el tema principal de un curso que dictará la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) a partir del 4 de septiembre. Está dirigido a todos aquellos que trabajen en el ámbito escolar como docentes, psicólogos y preceptores. El curso, llamado "Mediación en la Escuela", se divide en dos niveles (uno por cuatrimestre) y se dictará los sábados de 9 a 13. Y otorga 0,20 puntos.

Los contenidos ponen el eje en ayudar a los educadores a percibir el origen de las disputas y luego serán ellos quienes les enseñen a los alumnos a actuar como mediadores en sus propios enfrentamientos. "Buscamos evitar las situaciones cada vez más frecuentes de violencia cuando los chicos están sin el docente, como por ejemplo las peleas a la salida del establecimiento. El típico "te espero afuera", explica la doctora Ema Berardo, docente a cargo del curso por el que ya pasaron 300 personas desde que empezó en el 2000.

El primer cuatrimestre abarca una parte teórica en la cual se estudian las causas y métodos de resolución del conflicto a través de textos de psicólogos, sociólogos y comunicadores sociales. También vamos a ayudar a interpretar los sentimientos y reacciones encubiertas de los alumnos "porque es todo muy importante para entender todo aquello que las personas involucradas en una pelea sienten pero tal vez no expresan con palabras", dice Berardo. El segundo nivel, en

cambio, tiene contenidos prácticos. Los participantes hacen juegos de roles. Consiste en representaciones teatrales de diferentes situaciones de enfrentamientos que suelen darse en el colegio.

El curso cuenta con la aprobación del ministerio de Justicia de la Nación y es un capítulo de un programa más amplio denominado Para la Paz que la organización de las Naciones Unidas (ONU) viene implementando desde hace 20 años en países que presentan diferentes conflictos.

A partir de mediados de mayo se puede consultar por la fecha de inscripción para el curso del segundo cuatrimestre.

Algunos objetivos:

- * Desarrollar habilidades que contribuyan a una mejor comunicación en el aula.
- * Que se logre estimular el diálogo negociador teniendo en cuenta los intereses y las necesidades de todas las partes del conflicto.
- * Evitar que los docentes se pongan en situación de juez y busque culpables en cada enfrentamiento.
- * Enseñar a los alumnos a respetar la escala de valores de sus compañeros aunque no la compartan. Esta falta de entendimiento es fuente permanente de conflicto.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Lunes a Viernes de 11 a 17.30 hs. Dirección de Educación Permanente Hipólito Yrigoyen 5682 - Remedios de Escalada T.E. 4247-4485 Int. 103 ó 107 - E-mail: dep@unla.edu.ar